

Factura Pequeño Contribuyente

ANA LUCÍA , BARRIOS CAMBRÁN
Nit Emisor: 92721974
ANA LUCIA BARRIOS CAMBRAN
21 AVENIDA C 6-41 COLONIA ALAMEDAS DE SAN MIGUEL, zona 4,
VILLA NUEVA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6E3BAC8A-B470-43EE-A6EA-0D922F9C694F
Serie: 6E3BAC8A Número de DTE: 3027256302
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 15:06:49
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2025 15:06:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
I	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL NO. 029-425-2025-DGPCYN-MCD, APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NO. 278-2025. CANCELADO	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Ana Lucía Barrios Cambrán	CUI:	2157-34017-0101
Número de contrato:	029-425-2025-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	278-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES	Nit del Contratista:	92721974
Número de Factura:	3027256302	Serie:	6E3BAC8A
Honorarios Mensuales:	Q.11,000.00	Período del Informe:	SEPTIEMBRE 2025
Monto Total del Contrato	Q.99,000.00	Plazo del Contrato:	01/04/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde	Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brindé asesoría técnica a cualquier persona interesada en realizar algún proyecto de construcción, conservación y/o restauración en inmuebles, conjuntos y/o centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Brindé asesoría en la realización de inspecciones y evaluaciones de expedientes administrativos y/o proyectos arquitectónicos, de conservación y/o restauración en los diferentes puntos de la República de Guatemala.
- c) Brindé asesoría en la elaboración de diagnósticos y emisión de opiniones técnicas de expedientes administrativos relacionados a proyectos de construcción, conservación y/o restauración presentados por instituciones o personas con capacidades científicas y técnicas fehacientes que soliciten autorización para la intervención de bienes inmuebles patrimoniales en los diferentes puntos de la República de Guatemala.
- d) Brindé asesoría para la elaboración de lineamientos técnicos, medidas de protección, conservación y salvaguardia para la intervención de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación o inmuebles que contengan valores históricos, artísticos y/o arquitectónicos que ameriten su protección, conservación y salvaguardia en los diferentes puntos de la República de Guatemala.
- e) Brindé asesoría en la elaboración de planificaciones, cuantificación de materiales y presupuestos para proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- y/o autoridad competente.
- f) Brindé asesoría en la elaboración de criterios y parámetros para la efectiva supervisión de los proyectos de conservación y restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- y/o autoridad competente.
- g) Brindé asesoría en el seguimiento del avance físico de las diferentes fases de los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- y/o autoridad competente.
- h) Brindé asesoría en las diferentes reuniones y/o mesas técnicas convocadas por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- y/o autoridad competente, para la evaluación de proyectos de construcción, conservación y/o restauración en bienes inmuebles patrimoniales.
- i) Brindé asesoría en la programación de talleres y capacitaciones técnicas para profesionales, agrupaciones, autoridades y personal operativo en los proyectos de conservación y/o restauración asignados por el Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- y/o autoridad competente.

- j) Brindé asesoría para facilitar y agilizar los procesos técnicos - administrativos dentro del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles -DECORBIC- del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-.
- k) Brindé asesoría y/o acompañamiento técnico a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH- o cualquier otra dirección técnica y departamento de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Ana Lucía Barrios Cambrán
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

ARQ. RONY AMÍLCAR CHÁVEZ RIVERA
Sub-Jefe
Departamento de Conservación y Restauración de Bienes
Culturales Inmuebles

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

ARQ. RONY AMÍLCAR CHÁVEZ RIVERA
SUB JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC